

Santiago, 6 de Abril de 2011.-
GG.009-11.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

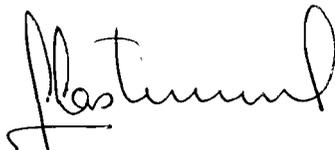
**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 81)**

Ref.: Publicación Estados Financieros Diario La Nación.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente, tenemos el agrado de adjuntar copia de publicación digital de fecha 6 de Abril de 2011, en el diario La Nación (LaNación.cl), de los Estados Financieros de la sociedad e Informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio 2010.

Le saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.
Gonzalo Castillo N.



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.

BALANCE GENERAL (Al 31 de diciembre de 2010 y 2009)

ACTIVOS	2010	2009	PASIVOS	2010	2009
	M\$	M\$		M\$	M\$
Total Activo Circulante	3.904.395	3.291.860	Total Pasivo Circulante	4.178.001	4.454.343
Total Activo Fijo	13.173.471	14.259.827	Total Pasivo Largo Plazo	22.752.332	26.566.791
Total Otros Activos	20.215.573	23.533.653	Total Patrimonio	10.363.106	10.064.206
Total Activos	37.293.439	41.085.340	Total Pasivos	37.293.439	41.085.340

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

(Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009)

	2010	2009
	M\$	M\$
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos de explotación	1.096.279	895.814
Costos de explotación	(1.299.977)	(1.292.982)
Margen operacional	(203.698)	(397.168)
Gastos de administración y ventas	(166.109)	(165.308)
Resultado operacional	(369.807)	(562.476)
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos financieros	2.650	7.428
Otros ingresos no operacionales	2.021.178	2.025.426
Gastos financieros	(121.200)	(196.711)
Otros egresos no operacionales	-	(1.111)
Corrección monetaria	(22.078)	15.264
Resultado no operacional	1.880.550	1.850.296
Resultado antes de impuesto a la renta	1.510.743	1.287.820
Impuesto a la renta	(31.843)	5.778
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.478.900	1.293.598

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - DIRECTO

(Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009)

	2010	2009
	M\$	M\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	3.595.808	3.448.807
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(3.171.093)	(3.773.550)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(1.597)	(6.842)
Total flujo neto del ejercicio	423.118	(331.585)
Efecto inflación sobre efectivo y efectivo equivalente	(6.473)	7.214
Variación de efectivo y efectivo equivalente en el ejercicio	416.645	(324.371)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	68.550	392.921
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	485.195	68.550

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 – INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES

La Sociedad fue inscrita con fecha 30 de Mayo del 2003 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo en N° 802, con vigencia hasta el 01 de enero del 2010. Con fecha 9 de mayo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió a la Sociedad en el Registro de Entidades Informantes con el N° 81.

CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

a) Constitución:

La compañía fue constituida como sociedad anónima cerrada por Escritura Pública de fecha 12 de Noviembre del 2002, ante Notario Público de Santiago, Don Patricio Zaldivar Mackenna. Inscrita en el registro de comercio de la ciudad de Santiago, a Fs.30831 No.25.032 de fecha 13 de Noviembre del 2002. El extracto fue publicado en el Diario Oficial No.37.411 de fecha 18 de Noviembre del 2002.

b) Capital:

El Capital de la sociedad asciende a M\$4.658.281.- dividido en 1000 acciones nominativas y sin valor nominal, las cuales, a la fecha se encuentran totalmente suscritas y pagadas. La composición accionaria a la fecha de los presentes Estados Financieros es la siguiente:

	Acciones		
	Suscrito	Pagados	Participación
- Empresa Constructora Belfi S.A.	500	500	50%
- Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	500	500	50%

c) Actividad:

La sociedad tiene por objeto la Construcción, Conservación y Explotación de la Obra Pública Fiscal denominada "NUEVO AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA, TERCERA REGION." Mediante el sistema de concesiones, la Prestación y Explotación de los servicios aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público y fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan.

d) Duración del Contrato:

La duración del contrato es de 246 meses, plazo que comienza a computarse desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión (Decreto N° 1186 del Ministerio de Obras Públicas del 23 de Julio de 2002), esto es a partir del 3 de Octubre de 2002. De esta manera, el plazo de concesión dura hasta el 02 de abril de 2023.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período Contable:

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2010 y 2009.

b) Bases de Preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados según principios contables vigentes generalmente aceptados en Chile y de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los principios Contables aplicados son emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y que en caso de existir discrepancias entre éstos y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, priman éstas sobre las primeras.

c) Bases de Presentación:

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, utilizando el índice de 2,5%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del índice de precios al consumidor, comprendida entre los últimos doce meses con desfase de un mes. Además se efectuaron las reclasificaciones correspondientes, en aquellos casos que procedió.

d) Corrección Monetaria:

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el respectivo ejercicio. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que es establecer que los activos al cierre del ejercicio y el Capital Propio Inicial y sus variaciones actualizadas han sido determinadas en base a los índices oficiales por el Instituto Nacional de Estadísticas, quedando el 2,5% para el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010. (-2,3 % en 2009).

e) Bases de Conversión:

Los activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento se presentan al valor de esta unidad a la fecha de cierre de los estados financieros. Esto es \$ 21.455,55 por 1 U.F. al 31 de Diciembre de 2010 y \$ 20.942,88 por 1 U.F. al 31 de Diciembre de 2009.

f) Valores Negociables y Depósitos a Plazo:

Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, las que se presentan valorizadas al valor de la cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los depósitos a plazo se presentan al valor de la inversión, más intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio.

g) Activo Fijo y Depreciación:

Los bienes del Activo Fijo se presentan a su costo de adquisición debidamente actualizado. Las depreciaciones se calcularon sobre el saldo neto debidamente actualizado, de acuerdo a la vida útil de los bienes utilizándose el método de depreciación normal.



SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.

h) Otros Activos Fijos:

Bajo este rubro se presenta la inversión al costo de la obra Aeropuerto Regional de Atacama y que representa los costos incurridos, pagados y adeudados a la fecha de cierre, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico No.67 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

i) Obligaciones con bancos:

Las obligaciones con bancos se deben a un convenio de financiamiento de construcción firmado con Banco Estado con fecha 19 de noviembre de 2003 ante Notario Público Don Felipe Jara Cadot, por 691.000 U.F.. Dicho financiamiento fue efectuado a través de créditos a largo plazo otorgados según el avance de la construcción. Dichos créditos fueron refundidos en un solo crédito por un capital de 679.953,6180 U.F., el 13 de octubre de 2005. El 12 de octubre de 2006 se efectuó una nueva reprogramación del crédito, el capital insoluto de 517.397,4700 U.F. fue dividido en 14 cuotas semestrales, venciendo la última el 10 de Agosto de 2013. Dicho convenio además contempla una línea de crédito por un monto total de 80.000 U.F. para la emisión por cuenta de la concesionaria de boleta bancaria de garantía pagadera a la vista a favor del Director General de Obras Públicas.

j) Provisión de vacaciones:

En conformidad a lo establecido en el Boletín Técnico N°. 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Sociedad ha registrado las vacaciones de su personal sobre base devengada.

k) Impuesto renta e impuestos diferidos:

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuestos a la Renta. Los impuestos diferidos se reconocen en base a la normativa vigente, considerando todas las diferencias temporales existentes, beneficios por pérdidas tributarias y otros eventos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y Boletines complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. sobre impuestos diferidos, y en la Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad no ha efectuado provisión de impuesto a la renta por presentar pérdida tributaria.

l) Estado de Flujo Efectivo:

La Sociedad considera como "Efectivo y Efectivo Equivalente" los saldos disponibles en caja y bancos sin restricciones y fondos mutuos y depósitos a plazo cuyo rescate se hará efectivo antes de 90 días desde la fecha de colocación y que no tengan riesgo de pérdida significativa a la fecha de rescate, y todas aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja, de acuerdo con lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2010 no existen modificaciones en la aplicación de los principios contables.

Nota explicativa:

Los Estados Financieros completos, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros, todo lo anterior de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 110.

Razón Social Auditores Externos: SURLATINA AUDITORES LTDA. – GRANT THORNTON
R.U.T Auditores : 83.110.800 - 2

PRESIDENTE : Enrique Elgueta Gálmez
DIRECTORES : Fernando Elgueta Gálmez
Miguel Ingancio Gerrero Gutierrez
Ricardo Bachelet Artigues
Felipe Ovalle Pacheco
GERENTE GENERAL : Gonzalo Castillo Nicolás



Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Surlatina Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A., al 31 de diciembre de 2010 Y 2009 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes Notas), es responsabilidad de la administración de Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A., al 31 de diciembre de 2010 Y 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Como se indica en Nota 29, a partir del 1° de enero de 2011 la Sociedad adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Santiago, Chile
19 de enero de 2011

Jaimé Góth-Gálvez - Socio
RUT: 9.766.005-0

